



TRABAJO SOCIAL Y SENIOR COHOUSING

Del 22 de noviembre de 2021 al 30 de enero de 2022

Alicerce Social

CABINETE DE TRABAJO SOCIAL

www.cgtrabajosocial.es/asturias/eventos



Colegio Oficial de
Trabajo Social
de Asturias

INFORMACIÓN BÁSICA

Modalidad	Online.
Duración	100 horas.
Plazo de matrícula	Abierto hasta el lunes, 15 de noviembre de 2021 (inclusive).
Enlace matrícula	https://www.cgtrabajosocial.es/asturias/eventos/curso-online-trabajo-social-y-senior-cohousing/1461/view
Fechas de desarrollo	Del 22 de noviembre de 2021 al 30 de enero de 2022.
Lugar	Plataforma de Formación del Colegio Oficial del Trabajo Social de Asturias
Impartido por	Victoria Abadía Calpena de Alicerce Social.
Organizado por	Colegio Oficial de Trabajo Social de Asturias
Certificación	Sí, se expide certificado de aprovechamiento a las personas “Aptas” desde el Colegio Oficial.
Nº Plazas	Mínimo 5 Máximo 100 <i>El curso no podrá ponerse en marcha si no se completa el número mínimo de alumnado.</i>
Inversión	110€ personas colegiadas en desempleo y/o estudiantes de 4º de Trabajo Social. 120€ personas colegiadas en activo. 150€ personas no colegiadas. <i>Se entiende por persona “Colegiada” cualquiera que esté debidamente inscrita en un Colegio Oficial de Trabajo Social de España.</i>

PRESENTACIÓN

En los últimos tiempos el aumento de la esperanza de vida es una realidad, las personas viven más años y en mejores condiciones que hace unas décadas. Los adelantos médicos, la conciencia de una vida saludable y los cambios en la construcción cultural de los ciclos vitales (desvinculación de los roles y la edad) son algunos de los elementos que favorecen lo que se hace llamar el “**envejecimiento del envejecimiento**”.

El informe publicado por Naciones Unidas, **Aging World Population 2013**, indica que la esperanza de vida al nacer en la población mundial se ha incrementado en este último siglo de una forma espectacular.

España ha sido uno de los países que en mayor medida ha experimentado este cambio

demográfico en un corto periodo de tiempo. Las estadísticas muestran que, mientras en el año 1900, el grupo de 65 y más se situaba algo por debajo del millón de personas, en la actualidad se ha multiplicado por cuatro. Las previsiones realizadas para el 2050, indican que este grupo superará los quince millones de personas en nuestro país. En cuanto al grupo de 80 y más años, en España se prevé pasar del 4,0% de principios de siglo XX al 14,9% de la población.

Por otro lado, asistimos a grandes cambios en las estructuras familiares: reducción en las dimensiones y diferentes tipos de estructuras familiares, dispersión geográfica de los miembros de la familia extensa, total incorporación de la mujer al mundo laboral, incremento del número de personas mayores que viven solas, mayor complejidad y duración de los cuidados en personas mayores dependientes, etc.

En este sentido, Rodríguez (2006) recomienda que las actuaciones que se planifiquen para afrontar este nuevo escenario, deben contemplar una doble vertiente:

- **Buscar y apoyar el envejecimiento competente o exitoso, previniendo la dependencia y fomentando que las personas mayores sigan contribuyendo y siendo parte activa de sus comunidades.**
- **Apoyar las necesidades que surgen cuando acaecen situaciones de fragilidad y dependencia.**

En España, el nacimiento de la *Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia*, provoca un aumento exponencial del número de centros de atención a personas mayores, tanto de carácter público como privado, que surgen para cubrir las nuevas necesidades. La crisis sanitaria del Covid-19 ha puesto de manifiesto que el modelo residencial actual muestra una serie de carencias que requieren ser solventadas. El informe *HelpAge Internacional España* relativo a la discriminación por razón de edad (IMSERSO, 2019) incluye como recomendación: “*ofrecer formulas residenciales distintas a las actuales formas de institucionalización (viviendas intergeneracionales, cohousing, etc.)*”.

Así pues, el **Senior Cohousing aparece como respuesta al envejecimiento poblacional**, a los cambios en las estructuras de las familias, a la precarización y privatización de los servicios destinados a la atención a mayores y a la imposibilidad de conciliación que dificulta la posición de la familia como agente principal de los cuidados. El Senior Cohousing se convierte en un instrumento que permite intervenir sobre los prejuicios que rodean al envejecimiento y los roles que asignamos a las personas mayores en esta etapa de la vida, a través de valores como la **autogestión**, la toma de decisiones sobre los cuidados a través del **modelo de atención integral y centrado en la persona (MAICP)** y la **innovación social**.

Con la presente formación se pretende dotar a los y las profesionales del Trabajo Social de los conocimientos necesarios sobre estas nuevas soluciones habitacionales y mostrarles como nuestro perfil profesional encaja a la perfección en el proceso de **acompañamiento, asesoramiento y creación de un Senior Cohousing**.

OBJETIVOS

Los objetivos de esta formación son los siguientes:

- Identificar los diferentes yacimientos de empleo existentes en el ámbito del trabajo social.
- Dar a conocer a los y las profesionales del trabajo social las herramientas necesarias para participar en procesos de asesoramiento y creación de viviendas colaborativas para mayores o Senior Cohousing.
- Dotar a los y las profesionales del trabajo social de los conocimientos necesarios para el correcto desempeño de sus funciones en esta área.

PERSONAS DESTINATARIAS

Profesionales del Trabajo Social y estudiantes de 4º de Trabajo Social.

METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN

La acción formativa se desarrolla a través de la Plataforma de Formación del COTSA. En ella, se pondrán a disposición del alumnado el temario en formato PDF, contenido audiovisual y lecturas complementarias. Se plantearán periódicamente debates sobre los temas tratados a través de un foro grupal. La docente guiará a todo el alumnado durante la formación ofreciendo atención especializada. Además, pondrán a disposición un foro para atender dudas y aclaraciones.

La participación en los foros es voluntaria, aunque recomendamos el uso de los mismos para que la formación resulte más enriquecedora, debatir en grupo, compartir dudas, experiencias y generar sinergias.

Para superar la acción formativa y obtener el correspondiente certificado de aprovechamiento expedido por este Colegio Profesional, es necesario realizar el **test final de cada módulo** donde habrá que contestar correctamente 6 de las 10 preguntas planteadas. Los alumnos dispondrán, para ello, de 3 intentos.

En algunos de los módulos se plantearán **tareas o ejercicios prácticos** que tendrán un carácter obligatorio, y que sirven para profundizar en el tema objeto de estudio.

DOCENTE

Victoria Abadía Calpena. Trabajadora Social en ejercicio libre. Experta universitaria en mediación familiar y resolución de conflictos. Experta universitaria en coordinación de parentalidad. Perito social forense. Socia fundadora de Alicerce Social, gabinete de trabajo social y mediación familiar ubicado en un centro médico de la ciudad de Pontevedra (<https://aliccercesocial.wordpress.com>). Trabajadora social y mediadora en Cohousing Galicia, entidad facilitadora de proyectos cohousing en Galicia (<https://cohousing.gal>). Experiencia profesional en centros sanitarios privados como mediadora y trabajadora social en ejercicio libre, trabajadora social en centros residenciales privados de atención a

personas mayores y personas dependientes y centros de día. Formación en atención integral y centrada en la persona, daño cerebral y demencias.

CONTENIDOS

Módulo I: Marco conceptual del Cohousing. Definición y orígenes del Cohousing o viviendas colaborativas. Características Comunes del modelo Cohousing. Tipología del modelo Cohousing.

Módulo II: Proceso de creación de una vivienda colaborativa o Cohousing. Forma jurídica y modelo de convivencia del Cohousing. Financiación del modelo Cohousing. Proceso de creación de una vivienda colaborativa o Cohousing.

Módulo III: Senior Cohousing. Conceptualización del Senior Cohousing. Historia del Senior Cohousing. Antecedentes teóricos del Senior Cohousing. Perfil y características de la población mayor en España: porque envejecer en comunidad.

Módulo IV: Proceso de creación de un Senior Cohousing. Las características específicas del Senior Cohousing. Las fases para la creación de un Senior Cohousing: el método Nielsen.

Módulo V: La disciplina del trabajo social y el Senior Cohousing. Trabajo social con personas mayores. Trabajo social con grupos. Trabajo social comunitario.

Módulo VI: Funciones de los y las profesionales del trabajo social en el Senior Cohousing. Fase de creación y desarrollo de un Senior Cohousing. Fase de seguimiento de un Senior Cohousing en funcionamiento. Resolución de conflictos y Senior Cohousing.

Módulo VII: Principales ejemplos de Senior Cohousing en el mundo. Senior Cohousing en Estados Unidos. Senior Cohousing en Europa. Senior Cohousing en España.

NORMAS DE INSCRIPCIÓN

Sólo serán válidas las inscripciones realizadas a través del siguiente enlace:

<https://www.cgtrabajosocial.es/asturias/eventos/curso-online-trabajo-social-y-senior-cohousing/1461/view>

Una vez cumplimentados los datos de la aplicación debe hacer clic en el botón “Confirmar”. De este modo su inscripción se registrará en la plataforma y recibirá un mail si todo está correcto. En el caso de no poder realizar la inscripción en el enlace anterior, contacte con el Colegio en el 985 222 219 o en el correo formacion.cotsa@gmail.com.

La inscripción sólo será válida una vez nos adjunte al correo electrónico formacion.cotsa@gmail.com la siguiente documentación:

- **Justificante de pago.** El importe puede ser abonado por:
 - Tarjeta de crédito a través del propio enlace de inscripción. En este caso, no es necesario aportar justificante, pero sí indicar que la inscripción se ha realizado por estos medios.
 - Transferencia bancaria en la cuenta del Banco Sabadell-Herrero

número **ES93 0081 5300 5600 0126 2837** indicando en concepto nombre completo y nombre del curso.

- **Además:**

- Si estás colegiada/o en situación de desempleo: *fotocopia del Informe de Situación Administrativa*. Aquí tienes una [Guía](#) para obtenerlo.
- Si eres estudiante: *justificante de estar cursando estudios de 4º de Trabajo Social*.
- Si estás colegiada/o en otro Colegio de Trabajo Social de España: *certificado de colegiación*.
- Si no estás colegiada: *justificante acreditativo de los estudios cursados*.

Una vez finalizado el plazo de inscripción, el COTSA contactará con usted para confirmar que tiene disponible una plaza, siempre y cuando haya enviado la documentación anteriormente mencionada. Además, le indicaremos si la acción formativa se desarrollará conforme a lo establecido en la ficha.

Aquellas personas que no hubieran abonado el coste del curso a fecha de cierre de inscripciones se considerarán que renuncian a su plaza.

En el caso de que el número de personas inscritas supere el número de plazas disponibles se establecerán los siguientes criterios de asignación de plazas, siempre y cuando hubieran realizado el pago del curso:

1. Personas colegiadas en el COTSA
2. Personas colegiadas en otros colegios profesionales de Trabajo Social
3. Estudiantes
4. Personas no colegiadas

Si debido al exceso de inscripciones hay posibilidad de duplicar la formación y crear una segunda edición en nuevas fechas, no se podrá intercambiar la matrícula salvo [causa justificada](#). Es decir, si una persona se inscribe a la primera edición, no podrá solicitar el traslado de su matrícula a la segunda edición.

Además, si la persona inscrita no puede participar en la formación, aun con previo aviso, no se podrá sustituir por otra persona.

Puede consultar aquí la política de [CANCELACIÓN / DEVOLUCIÓN](#).